Productos del Litoral S. A.
PROLISA

Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. PROLISA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado de situación financiera separado	6
Estado de resultado integral separado	7
Estado de cambios en el patrimonio separado	8
Notas a los estados financieros separados	9 - 18

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

50 años

Deloitte.
Ecuador

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Productos del Litoral S. A. PROLISA:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Productos del Litoral S. A. PROLISA, que incluyen el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados separados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las limitaciones al alcance y los efectos de la excepción descritos en los párrafos de "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Productos del Litoral S. A. PROLISA al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Limitaciones al alcance

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros separados de la Compañía registran inversiones en la compañía subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA por US$6.1 millones, las cuales se miden de acuerdo con el método de participación y representan el 50% de participación accionaria. De acuerdo con los estados financieros separados auditados, el referido informe de auditoría presenta una opinión modificada por los siguientes asuntos:

- Los estados financieros de UBESA incluyen valores por cobrar a compañías relacionadas por US$20.4 millones, las cuales presentan déficit patrimonial por US$7.6 millones, lo cual genera incertidumbre respecto a la recuperabilidad de estos valores. Al respecto, la Administración de la Compañía, no nos ha proporcionado el respectivo análisis de deterioro de estas cuentas por cobrar y sus efectos en el valor patrimonial de la inversión que la Compañía posee en UBESA. En razón de lo indicado en los párrafos precedentes, no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de la cuenta de inversiones en la subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA por US$6.1 millones.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

- Durante el año 2016, las compañías subsidiarias de UBESA, Bancuber S.A. y Frutban S.A., sobre las cuales UBESA posee el 99% de la participación accionaria y cuya inversión se miden en los estados financieros separados de UBESA conforme al método de participación, aplicaron las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Para la aplicación de estas modificaciones, las referidas subsidiarias determinaron el valor razonable de las plantaciones de banano y de los racimos en desarrollo acogiéndose en parte a la opción permitida por la modificación a la norma y ajustaron el valor en libro de los activos respectivos con su efecto correspondiente en los resultados acumulados. Sin embargo, los efectos relacionados con plantaciones de banano por US$714,327 se registraron en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y no se determinaron de forma retrospectiva los efectos de años anteriores; ya que de acuerdo con el criterio de la Administración no les fue posible obtener la información para determinar estos efectos. En razón de lo comentado precedentemente, no nos fue posible determinar lo apropiado del reconocimiento de estos ajustes por US$357,164 en los estados financieros separados adjuntos.

  Adicionalmente, durante el año 2016, Bancuber S.A. y Frutban S.A., no realizaron un análisis de la vida útil asignada a las plantaciones de banano, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría los posibles efectos, de existir alguno, en el cargo de depreciación del año de estas compañías por UD$346,864 y los efectos en los estados financieros separados adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros separados adjuntos registran inversiones del 20% de la participación accionaria de la compañía asociada Industrial y Comercial Trilex S.A. por US$1.4 millones, las cuales se miden conforme al método de participación. De acuerdo con estados financieros auditados de Industrial y Comercial Trilex S.A., el referido informe de auditoría presenta una opinión modificada debido a que no fue proporcionada documentación soporte suficiente de gastos registrados por aproximadamente US$70,000. En consecuencia, no nos fue posible determinar los efectos de este asunto en los estados financieros separados adjuntos.

Excepción

El informe de auditoría del año 2016 de la compañía asociada Industrial y Comercial Trilex S.A. por US$1.4 millones presenta una opinión modificada debido a que durante el año 2016, la referida asociada registró con cargo a los resultados del año, provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar, de los cuales, la evidencia de deterioro provenía de años anteriores por US$230,000. En consecuencia la participación en los resultados del año de la asociada se presenta subvaluada en US$46,000.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados"*. Somos independientes de Productos del Litoral S. A. PROLISA S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho

Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Asunto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica en la nota 3, Productos del Litoral S. A. PROLISA también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

- La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales, por lo cual los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una compañía relacionada local. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.

Otro asunto

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y los saldos del estado de situación financiera del 1 de enero del 2015 por aplicación del método de participación para medir las inversiones en subsidiarias y asociada en los estados financieros separados de acuerdo a la enmienda de la NIC 27 emitida en agosto del 2014. Los efectos de las modificaciones se resumen con más detalle en la nota 3 a los estados financieros separados adjuntos. Nuestros informes de auditoría sobre los estados financieros separados correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se emitieron con abstención de opinión y opinión no modificada el 20 de mayo del 2016 y 1 de abril del 2015, respectivamente.

Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuandc este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Junio 19, 2017
SC-RNAE 019

Jimmy Marín D.
Socio
Registro # 30.628

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. PROLISA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVOS	Notas	31/12/16	(Restablecidos) 31/12/15	01/01/15
			(en U.S. dólares)	
ACTIVO CORRIENTE:				
Cuentas por cobrar	6	291,114	291,791	303,829
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Inversiones		9,010,925	8,309,336	10,899,178
TOTAL		9,302,039	8,601,127	11,203,007
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE:				
Cuentas por pagar	6	10,272,837	10,272,837	10,274,920
PATRIMONIO:	5			
Capital social		6,080	6,080	6,080
Reserva legal		19,304	19,304	19,304
Resultados acumulados		(996,182)	(1,697,094)	902,703
Total patrimonio		(970,798)	(1,671,710)	928,087
TOTAL		9,302,039	8,601,127	11,203,007

Ver notas a los estados financieros separados

Luis Vernaza
Representante Legal

Sofía Palacios
Contadora General

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. PROLISA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/16	31/12/15
	(en U.S. dólares)	
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas	696,844	(2,364,205)
GASTOS ADMINISTRATIVOS:		
Impuestos y contribuciones	(18)	(8,366)
Honorarios profesionales	(659)	(1,589)
UTILDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO	696,167	(2,374,160)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados		
Participación en otros resultados integrales de las subsidiarias y asociada	(354,670)	(225,637)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	341,497	(2,599,797)

Ver notas a los estados financieros separados

Luis Vernaza
Representante Legal

Sofía Palacios F.
Sofía Palacios
Contadora General

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. PROLISA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		(en U. S. dólares)		
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	6,080	19,304	(97,742)	(72,358)
Efecto de adopción de método de participación en subsidiarias, nota 2.10.1	____	____	1,000,445	1,000,445
Enero 1, 2015 (restablecido)	6,080	19,304	902,703	928,087
Pérdida del año			(2,374,160)	(2,374,160)
Otro resultado integral	____	____	(225,637)	(225,637)
Diciembre 31, 2015	6,080	19,304	(1,697,094)	(1,671,710)
Utilidad del año			696,167	696,167
Efecto de revaluación de plantaciones de banano en subsidiarias, nota 5.3			359,415	359,415
Otros resultado integral	____	____	(354,670)	(354,670)
Diciembre 31, 2016	6,080	19,304	(996,182)	(970,798)

Ver notas a los estados financieros separados

Luis Vernaza
Representante Legal

Sofía Palacios
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en agosto 14 de 1963 y su actividad principal es realizar inversiones en acciones de compañías principalmente relacionadas con el negocio bananero. Su domicilio principal es Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C.C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

El principal accionista de la Compañía es Transtrading Overseas Ltd., entidad domiciliada en Bahamas, propietaria del 99.99% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte del Grupo Dole.

La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales, por lo cual los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una compañía relacionada local. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias y asociada, las cuales se encuentran domiciliadas en Guayaquil, Ecuador:

Compañías	Tipo	Fecha de constitución y actividad
Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	Subsidiaria	Constituida en septiembre de 1958 y su actividad principal es la adquisición y exportación de banano.
Comercial Industrial Ecuatoriana S. A.	Subsidiaria	Constituida en diciembre de 1961 y su actividad principal es la fabricación de envases de plásticos.
Logística Bananera S.A. LOGBAN	Subsidiaria	Constituida en octubre del 2011 y sus actividades corresponden a la prestación de servicios logísticos, venta de insumos agrícolas y otros suministros a productores de banano
Industria y Comercial Trilex S. A	Asociada	Constituida en junio de 1969 y su actividad principal es la fabricación y comercialización de fundas y etiquetas de plasticos.

La información que se incluye en estos estados financieros separados adjuntos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes exceden los activos corrientes en US$10 millones; adicionalmente, la Compañía mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US$996,182. Lo mencionado precedentemente, indica que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende principalmente del logro de los siguientes eventos, los cuales fueron aprobados por el Corporativo del Grupo Dole en febrero del 2017:

- Capitalización de saldos por pagar que la Compañía posee con Transtrading Overseas Ltd.

- Capitalización de saldos por cobrar que la subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA registra con Banaroyal S.A., Bancuber S.A., Frutban S.A. y Siembranueva S.A. con el objetivo de absorber las pérdidas acumuladas que poseen en estas compañías y en las cuales Ubesa tiene participación accionaria.

- Capitalización de saldos por pagar que la compañía subsidiaria Ubesa posee con Dole Fresh Fruit Int. Ltd.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Inversiones en subsidiarias y asociada - Producto del cambio en la NIC 27 – Estados financieros separados, la Compañía optó por medir las inversiones en subsidiarias y asociada en los estados financieros separados conforme al método de participación. Los efectos de la aplicación de esta modificación fueron aplicados retroactivamente en los estados financieros separados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

En base al método de participación, las inversiones se contabilizan en el estado de situación financiera al costo y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor en los activos netos de la participada menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada, y el otro resultado integral del inversor incluye su

participación en el otro resultado integral de la partícipada. Las pérdidas en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la participada.

Subsidiaria - Es aquella entidad sobre la cual la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficio de sus actividades.

Asociada - Es aquella entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

2.5 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.6 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.7 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.8 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o,

cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.8.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.8.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.8.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho

incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.9.1 ***Cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos financieros o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.9.2 ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.10 ***Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*** - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016. Un detalle de las normas que aplicó la Compañía es como sigue:

2.10.1 **Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en estados financieros separados**

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

Producto de esta modificación, la Compañía optó por medir en los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas usando el método de participación. Esta modificación, se aplicó de forma retroactiva resultando en un incremento por US$1 millón y decremento por US$1.6 millones en el saldo de inversiones en subsidiarias y asociadas con el correspondiente ajuste en las utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015; respectivamente. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 3 a los estados financieros separados adjuntos.

2.10.2 **Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las enmiendas que se detallan a continuación, no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones NIIF	Título y Descripción
NIC 1 Iniciativas de revelación	La participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas usando el método de participación debe presentarse en partidas: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

2.11 Norma nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisada que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.12 Estimaciones y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. INVERSIONES

Representa inversiones en subsidiarias y asociada. Al 31 de diciembre del 2016, 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el detalle de la proporción de participación en estas compañías es como sigue:

Compañías	Proporción de participación accionaria y poder de voto
Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	50%
Logística Bananera S. A. LOGBAN	50%
Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA	53%
Industria y Comercial Trilex S. A.	20%

El detalle del valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias y asociada es como sigue:

Compañías	Valor nominal **(1)** 31/12/16	Valor patrimonial proporcional 31/12/16	31/12/15 (Restablecidos)	01/01/15 (Restablecidos)
Subsidiarias:				
UBESA	10,466,021	6,089,819	5,130,574	8,317,306
LOGBAN	400	1,497,872	1,821,039	1,327,002
CIESA	106			4,921
Subtotal	10,466,527	7,587,691	6,951,613	9,649,229
Asociadas:				
Industria y Comercial Trilex S.A.	300,000	1,423,234	1,357,723	1,249,949
Total	10,766,527	9,010,925	8,309,336	10,899,178

(1) Al 31 de diciembre del 2016, 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el valor nominal de las subsidiarias y asociada fue el mismo.

Los estados financieros de Productos del Litoral S. A. PROLISA por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias, los cuales se combinarán con los estados financieros de Actividades Agrícolas S. A. - AGRISA. La combinación de estados financieros se realiza por lo siguiente:

- Productos del Litoral S. A. PROLISA y Actividades Agrícolas S. A. - AGRISA poseen accionistas comunes y en conjunto estas dos entidades poseen el 100% de participación en el patrimonio de Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Logística Bananera S. A. LOGBAN.

- Mediante convenio suscrito, Actividades Agrícolas S. A. - AGRISA cedió a favor de Productos del Litoral S. A. PROLISA el poder para dirigir las actividades relevantes de estas entidades.

Tal como se explica en la nota 2.10.1, la Compañía aplicó la modificación a la NIC 27 a partir del 1 de enero del 2016. En razón de lo indicado precedentemente, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros separados respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. A

continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	31/12/15		01/01/15	
	Reportado previamente	Restablecido	Reportado previamente	Restablecido
Estado de situación financiera:				
Inversiones	9,898,733	8,309,336	9,898,733	10,899,178
Resultados acumulados	(107,697)	(1,697,094)	(107,697)	902,703

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

	31/12/15
Resultado integral reportado previamente	(9,955)
Ajuste por enmienda a la NIC 27; método de participación:	
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(2,364,205)
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias y asociada	(225,637)
Subtotal	(2,589,842)
Resultado integral restablecido	(2,599,797)

4. IMPUESTOS

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía. Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta. La actividad económica de Productos del Litoral S. A. PROLISA es la tenencia de acciones, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Durante el año 2016, los ingresos generados por la Compañía corresponden a la participación de la Compañía en los resultados de sus compañías subsidiarias y asociadas, los cuales no constituyen ingresos gravados de impuesto a la renta. Consecuentemente, la Compañía no generó impuesto a la renta corriente.

5. PATRIMONIO

5.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 152,000 acciones ordinarias con valor nominal unitario de US$0.04.

5.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

5.3 ***Resultado acumulado*** - Un resumen es como sigue:

		Restablecidos	
	31/12/16	31/12/15	01/01/15
Pérdidas acumuladas **(1)**	(184,988)	(5,426,908)	(3,052,748)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF **(2)**		(363,598)	(363,598)
Reserva según PCGA anteriores **(2)** :			
Reserva de capital		965,221	965,221
Reserva por valuación		3,584,715	3,584,715
Otras ganancias por efecto de adopción de método de participación	(811,194)	(456,524)	(230,887)
Total	(996,182)	(1,697,094)	902,703

(1) Incluye principalmente el efecto por revaluación de las plantaciones de banano como parte de la aplicación de la modificación a la NIC 16 y NIC 41 – Inclusión de las plantas productoras dentro del alcance de NIC 16 en lugar de NIC 41 de las compañías subsidiarias de Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA por US$359,415.

(2) Mediante acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de julio del 2016, se aprobó la compensación de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores con pérdidas acumuladas por US$4.2 millones. Esta compensación se realizó en base a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 en la que establecía que lo saldos resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores, podrían ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

6. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar:		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	291,114	291,791
Cuentas por pagar:		
Transtrading Overseas Ltd.	7,272,837	7,272,837
Dole Fresh Fruit International Ltd.	3,000,000	3,000,000
Total	10,272,837	10,272,837

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y 19 de junio del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 14 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.